

sensible q. despues de el fin
 ocultar los encargados no las
 del agua estos obstaculos, non ge
 hora porq. los calaron y traen
 no los sembraron si temidos de
 noticia de ellos, hono por mas de
 q. fueran omisos en el re- ^{propriedad}
 concim. y cuidado de los ^{de un gran}
 cauces, faltando en uno y ^{los co}
 otro caso a su deber; q. ^{todos}
 se suponga a la suprema ^{ruina de}
 la privacion de introdu- ^{del la referida}
 cion a practicar gestio- ^{fuente}
 nes q. ha practicados sin ^{los}
 pre, y q. nadie le pue- ^{agua}
 de privar, sin dejar a colo- ^{presente las}
 su averia el retiro de la de ^{cedentes que}
 habons q. constantemente ^{se}
 restituya.

La Empresa de S. M. que ^{que}
 no no quise envenenadas ^{los}
 ni etiquetas: La Empresa ^{estacion}
 de S. M. tiene cada ^{de}

Diaz, D. Gabriel Lorenzo, D. Juane Meltran,
 D. Juan Talas Talas, D. Manuel Girones, y
 D. Ant. Vlo: Con lo q. se dio por terminado
 el auto firmando todos los S. Comisarios q.
 supieron de todo lo q. testifican

D. Talas Talas Navarro Yago
 Talas Talas Talas Talas

